

ANEXO V

Certificado de grado consolidado

D./dña
 Cargo:
 Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este Centro,
 D./dña
 N.R.P.:, funcionario
 del Cuerpo/Escala,
 con fecha, ha consolidado el grado personal,
 encontrándose el reconocimiento del mismo en
 tramitación.

Para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ministerio
 de Fomento, firmo la presente certificación en.....,
 a dede dos mil seis

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17657 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2006, de la Comarca Campo de Borja (Zaragoza), de corrección de errores de la de 11 de agosto de 2006, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Advertido error en la inserción de la Resolución de 11 de agosto de 2006, de la Comarca de Campo de Borja (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «BOE» n.º 217, de 11 de septiembre de 2006, página 32160, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Se convoca una plaza de Técnico Informático en régimen laboral fijo por el sistema de oposición libre»; debe decir: «Se convoca una plaza de Técnico en Cultura en régimen laboral fijo por el sistema de oposición libre».

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Borja, 11 de septiembre de 2006.–El Presidente, Sergio Pérez Pueyo.

17658 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia se aprobó la convocatoria pública para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, las cuales se regirán por las bases generales aprobadas en sesión de la Junta de Gobierno Local de 26 de mayo de 2004 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 9 de junio de 2004 y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de fecha 14 de junio de 2004 y por las bases específicas de la convocatoria que han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 217, de fecha 11 de septiembre de 2006, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los siguientes anuncios se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y se notificarán individualmente a los interesados.

Sant Vicenç de Castellet, 12 de septiembre de 2006.–El Alcalde, Joan Montsech i Vilà.

17659 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2006, de la Entidad Local Autónoma de Encinarejo de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía fueron aprobadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de las plazas de Técnico Deportivo, Coordinador Social y Juventud, y Técnico de Programas Operativos, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 147, de 1 de agosto de 2006, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP) número 139, de 2 de agosto de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Encinarejo de Córdoba, 14 de septiembre de 2006.–El Alcalde, Miguel Martínez Múrez.

17660 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 112, de 18 de septiembre de 2006, aparecen publicadas las bases de convocatoria de concurso-oposición para provisión, mediante promoción interna, de diez plazas de Animador Comunitario-Técnico Medio, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia y en el tablón de edictos de la Diputación.

Segovia, 18 de septiembre de 2006.–El Presidente, Javier Santamaría Herranz.

17661 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Protocolo y Comunicaciones, denominación Mecánico Conductor (sector no sanitario).

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán presentadas dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 180, de 31 de julio de 2006.

Valencia, 18 de septiembre de 2006.–La Diputada Delegada de Personal, Sagrario Sánchez Cortés.

17662 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 215, de 16 de septiembre de 2006, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Personal Polivalente, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.